

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

Si desea ver la providencia haga clic  
en el link habilitado en el acapite de  
descripción de actuación.

ESTADO No. **E-15**

Fecha: 13/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03040 2015 00651	Verbal	NORIA S.A	BLACK ROCK S.A.S	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Deniega excepciones previas	10/07/2020	
1100131 03040 2017 00154	Verbal	GRUPO EMPRESARIAL PURPURA SAS	herederos indeterminados de ARAMINTA CAMACHO TIRADO (Q.E.P.D.)	Auto admite demanda admite demanda de reconvencción formulada por la pasiva.	10/07/2020	
1100131 03040 2017 00154	Verbal	GRUPO EMPRESARIAL PURPURA SAS	herederos indeterminados de ARAMINTA CAMACHO TIRADO (Q.E.P.D.)	Auto ordena correr traslado se ordena correr por secretaria del articulo 370 del C.G. P.	10/07/2020	
1100131 03040 2018 00179	Abreviado	HARVEY RODRIGUEZ REINA	INTERNACIONAL SPORT CAT LTDA	Auto decide recurso Deside recurso de reposición de forma negativa y no concede apelación.	10/07/2020	
1100131 03040 2018 00179	Abreviado	HARVEY RODRIGUEZ REINA	INTERNACIONAL SPORT CAT LTDA	Auto requiere Requiere a secretaria para que ingrese nuevamente el expediente una vez quede ejecutoriado el presente proveido.	10/07/2020	
1100131 03040 2018 00537	Ejecutivo Singular	GABRIEL ANTONIO SALAZAR TRIVIÑO	DEJURE LTDA.	Auto decide recurso Deniega recurso de reposición y no concede apelación.	10/07/2020	
1100131 03040 2018 00537	Ejecutivo Singular	GABRIEL ANTONIO SALAZAR TRIVIÑO	DEJURE LTDA.	Auto ordena correr traslado se tiene por notificados algunos demandado, reconocer personaria a abogado y ordena que por secretaria se corra el traslado del articulo 370 C.G.P.	10/07/2020	
1100131 03040 2019 00169	Interrogatorio de parte	KUEHNE & NAGEL S.A.S	CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO	Auto decide recurso Deniega recurso de reposició	10/07/2020	
1100131 03040 2019 00550	Acción de Grupo	MARGARITA RUTH MOLANO DUCUARA	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE	Auto decide recurso Deside Revocar auto, se ordena correr traslado y se acepta renuncia a poder.	10/07/2020	
1100131 03040 2019 00757	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRES SANCHO BBDO PH	LPQ RESTAURANTES SAS	Auto decide recurso deside no reponer el auto atacado	10/07/2020	
1100131 03040 2019 00757	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRES SANCHO BBDO PH	LPQ RESTAURANTES SAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	10/07/2020	
1100131 03040 2020 00038	Verbal	LA PREVISORA S. A. COMPANIA DE SEGUROS	LUZ MARIA CASTAÑO TREJOS	Auto decide recurso deniega recurso de reposición	10/07/2020	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HEINER STEPHAN SANCHEZ ELGUEDO  
SECRETARIO

